



Enrique Peña y Felipe Calderón sobrevolaron la zona damnificada por las lluvias atípicas ■ Foto Alfredo Domínguez

Comicios mexiquenses, “los más caros” en la República

- Analistas prevén que tendrán un costo de \$3 mil 600 millones
- Hay propaganda excesiva en medios alternos: Bernardo Barranco

ALONSO URRUTIA E ISRAEL DÁVILA

■ 2

■ Los municipios más poblados

Estado de emergencia en *Neza* y Ecatepec

- Las lluvias “atípicas” afectaron a 20 mil familias de la zona, reportan
- Hay que revisar el drenaje: Calderón
- Mueren tres menores; dos ahogados al caer en canaleta y otro electrocutado
- Enfrentamientos entre policías y damnificados que reclaman ayuda

JAVIER SALINAS Y RENÉ RAMÓN

■ 27 a 30

■ Acciones de la Marina en Fresnillo

Abaten a 15 presuntos *zetas* y aprehenden a 17 más, en Zacatecas

- Emboscan a agentes en Guerrero; mueren cuatro
- Atacan a escoltas del edil de Santa Catarina, NL

GUSTAVO CASTILLO Y ALFREDO VALADEZ

■ 9 y 11

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

Carta de Valdés Zurita

Alonso Urrutia
Periódico La Jornada
Sábado 2 de julio de 2011, p. 14

Al dar respuesta a la decisión del consejero Francisco Guerrero, el presidente del IFE, Leonardo Valdés, le envió una carta en la que anticipa que “desde mi punto de vista es inaplicable el deslinde que usted desea establecer renunciando a la presidencia temporal” del Comité de Radio y Televisión y la Comisión de Prerrogativas. Sin embargo, dijo que pondría a debate su solicitud en la próxima sesión del Consejo General.

En la misiva remitida ayer, Valdés hace énfasis en que las discusiones en el IFE son abiertas, todos exponen sus puntos de vista y al momento de votar las decisiones son obligatorias para todos. Por ello, externó su inconformidad de querer deslindarse de las decisiones adoptadas por el Consejo General en materia de radio y televisión.

“Diferir de las discusiones y disentir de las decisiones es una posibilidad que nos brinda la democracia. Es normal que tengamos diferencias en el Consejo General. Cuando se forma parte de un órgano colegiado, los acuerdos aprobados por sus integrantes, aun pese a los disensos, deben asumirse como propios.”

Por otro lado, la conferencia de prensa de Guerrero, para anunciar su disenso con el IFE por el cambio de reglamentos, fue motivo de una instrucción interna de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, en la que suplica a sus agremiados que se le dé cobertura y difusión.

El lunes se decidirá si preside el Comité de Radio y Televisión

Proponen a Nacif para ocupar el lugar de Guerrero en el IFE

Fabiola Martínez
Periódico La Jornada
Sábado 2 de julio de 2011, p. 14

El consejero Benito Nacif será propuesto como nuevo presidente del Comité de Radio y Televisión, así como de la Comisión de Prerrogativas del Instituto Federal Electoral (IFE), en sustitución de Francisco Guerrero, quien renunció al cargo en protesta por las reformas que permiten disminuir los plazos para la sustitución de espots. “No puedo ser comparsa de decisiones que pongan en peligro la elección presidencial”, señaló Guerrero el jueves.

Según fuentes del instituto, el consejero decidió ya no participar en los grupos mencionados, ni siquiera como integrante.

Ayer, Nacif dijo que esta situación “no representa necesariamente una crisis para el IFE” y confió que pronto surja un acuerdo ante esta división que se ahonda en el Consejo General del organismo, precisamente por las reglas que se aprobaron para concesionarios y permisionarios de radio y televisión.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

“Tengo plena confianza en que podremos resolver nuestras diferencias para iniciar el proceso electoral en plena concordia”, señaló en entrevista.

De ser aprobada la propuesta –punto único de la sesión extraordinaria del consejo general del IFE de este lunes–, Nacif encabezará las instancias mencionadas con la colaboración única del consejero Alfredo Figueroa.

Es decir, quienes promovieron los cambios en materia de sustitución de spots y se enfrentaron a la oposición de algunos de sus compañeros, de partidos políticos –como PRI y PVEM– además de los radiodifusores, quedarán a cargo de las tareas del IFE en su calidad de administrador único de los tiempos oficiales durante la campaña electoral del año entrante.

Nacif dijo que el proceso de aprobación del reglamento de radio y televisión se llevó a cabo con disciplina y que es necesario que la opinión pública estime como “natural” que las resoluciones del instituto regularmente son objeto de controversia.

Agregó que a pesar de la situación actual, en el organismo (faltan tres de los nueve consejeros) procesarán los asuntos que sean necesarios para seguir operando, pese a la fase extraordinaria en que se hallan desde el 30 de octubre del año pasado, con un Consejo General incompleto y, ahora, con la posibilidad de que dos de las comisiones centrales para el instituto trabajen con la participación de sólo dos integrantes.

La representación del PRD ante el IFE aseveró que la renuncia de Guerrero es improcedente, porque “los consejeros no pueden renunciar a sus obligaciones”. Consideró que las razones expuestas por Guerrero no son válidas, de ahí que calificaron la actitud de “chantaje político, porque estar en desacuerdo con alguna de las modificaciones al reglamento no es motivo para renunciar y sentar un precedente que pone en riesgo la operatividad del IFE”.

En opinión opuesta, el representante del PRI ante el organismo, Sebastián Lerdo de Tejada, adjudicó esta salida a “presiones internas” en contra de Guerrero.

“Es una posición digna que respetamos mucho. Esperamos que el Tribunal Electoral corrija lo que aprobaron primero en el comité y luego en el consejo general”, dijo, tras interponer un recurso de apelación, precisamente en contra del reglamento que ha provocado esta división dentro del IFE.

Cancela el Ejército operativo en Nayarit

Vigilancia electoral por fuerzas de seguridad, sólo a petición del IEE

Presenta el PRD denuncia ante la PGR contra delegado de la Sedeso

Víctor Ballinas y Myriam Navarro González

Enviado y corresponsal

Periódico La Jornada

Sábado 2 de julio de 2011, p. 4

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

Tepic, Nayarit, 1° de julio. La sesión del Instituto Estatal Electoral (IEE) tenía unos minutos de haber iniciado y su presidente, Sergio López Zúñiga, señalaba que “ya se entregó 60 por ciento de la paquetería electoral a los comités municipales”, cuando fue informado que afuera de las instalaciones se habían apostado 40 militares en dos vehículos, “que dicen tener órdenes de hacer este operativo y de cuidar al IEE”.

El titular del instituto recordó: “solicitamos a las corporaciones policiacas federales, estatales y municipales que haya coordinación y que actúen para dar seguridad, pero sólo cuando se les pida, o cuando se les solicite directamente, no se trata de que actúen por su cuenta”.

El representante del PRD, Arturo Marmolejo, manifestó: “yo no vi nada al entrar, sería bueno que lo verificáramos”.

A su vez el representante del PAN, Efraín Duarte Santos, resaltó que “en una de las sesiones pasadas todos los partidos políticos nos manifestamos porque este proceso fuera participativo y se solicitó el apoyo de las fuerzas armadas para que dieran seguridad. El PAN no considera que ningún ciudadano haya sido molestado y para nadie es desconocido el clima de intranquilidad; incluso el PRD manifestó actos intimidatorios y la presencia del Ejército nos da garantías contra violaciones y respeto a los derechos”.

López Zúñiga insistió en que se hiciera un receso para salir a verificar “que en efecto los militares se encontraban afuera”. Luego de percatarse de que en efecto militares hacían un operativo, los consejeros y los representantes de los partidos políticos reiniciaron la sesión. Ahí el presidente dijo: no solicité ningún operativo de resguardo al IEE, desconozco las causas, y quedó claro en el oficio que enviamos que las fuerzas públicas de seguridad sólo deberán actuar a petición.

Insistió en que se le autorizara hablar a la zona militar para solicitar el inmediato retiro de los militares, y agregó que “esto tampoco debe pasar en los 20 consejos municipales, que no se ponga ningún operativo militar a menos que se solicite ex profeso”.

El representante del PRI, Carlos de Jesús Ramírez, dijo que la gravedad del asunto “no es únicamente el que estén afuera del instituto, sino que no lo han comunicado ni al consejo, ni al presidente del IEE”.

Se hace en todo el país: PAN

El representante panista defendió la situación: “su presencia nos da seguridad, no están obstaculizando el libre tránsito ni están inhibiendo nada, su presencia busca dar seguridad ante el clima de violencia que priva en la entidad.

“No están haciendo nada que no se haga en otra parte del país, permitamos que esté el Ejército y todas las fuerzas de seguridad como coadyuvancia al clima de paz.”

El representante de la alianza de PT-Convergencia, Por un Cambio Verdadero, Omar Prado, dijo que “quien no tiene su conciencia tranquila sí solicita que lo cuiden, nosotros estamos tranquilos. La presencia del Ejército inhibe el voto, la reacción de la ciudadanía no es de que están aquí por su seguridad, esto vulnera el proceso y va a inhibir la participación”. El representante del PRD, Augusto Robles, señaló a su vez: “vámonos apegando a lo que dice la ley, el Ejército debe actuar a petición del presidente del IEE. Su presencia no fue solicitada, por ello apoyamos que se haga el escrito y se pida su retiro inmediato”.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

De nueva cuenta el representante panista Duarte Santos advirtió que “este consejo no puede pedir que se retiren los militares que dan seguridad, no podemos esperar a que ocurra el robo de urnas para entonces pedir el auxilio, estas son medidas preventivas”.

López Zúñiga solicitó que se votara la propuesta de enviar una misiva a la zona militar exigiendo el retiro inmediato de los militares, y por unanimidad se le apoyó.

Los militares permanecieron casi una hora afuera de las instalaciones del IEE, pero cuando concluyó la sesión ya se habían retirado.

Desvío de recursos

En la sesión, el PRD informó que se interpuso denuncia en la PGR contra el delegado federal de Sedeso, David Rivera Bernal, por presunto desvío de apoyos federales en favor de candidatos panistas. El representante del PAN deslindó a su partido y dijo que no tienen nada que ver, y que es una argucia, pero qué bueno que presentaron denuncia, para que se investigue. El PAN, dijo, “se deslinda de esos videos”.

Por otro lado, el presidente del PRI estatal, Manuel Cota, dijo en entrevista que el PRI “va a ganar el próximo domingo la elección. Tenemos 18 o 19 puntos arriba. No soy triunfalista, soy un ciudadano que cuida la elección, sin duda hay competencia, pero vamos adelante”.

El dirigente del PRD en la entidad, Rodrigo González Barrios, rechazó, como se comenta en medios públicos, una inminente declinación de Guadalupe Acosta en favor del PAN. “La elección está en tres tercios y el PRD es el tercio menor, pero sin duda vamos a retener los triunfos en los municipios que tenemos y vamos a ganar en otros cinco”.

El secretario general del PAN, Rodolfo Pedroza, señaló que “no será una elección tan cerrada, el PAN va a ganar al PRI por 6 o 7 puntos; el tricolor puede decir lo que quiera, pero si de veras tuvieran 16 o 17 puntos de ventaja no tendrían que andar destruyendo nuestra propaganda e intimidando a nuestros votantes. El PAN va a ganar porque hay enojo en la ciudadanía, en los comerciantes, taxistas, locatarios de mercado y trabajadores; en la sociedad hay enojo contra el PRI”.

Por inundaciones reubicarán casillas en Ecatepec

Alonso Urrutia e Israel Dávila
Enviado y corresponsal
Periódico La Jornada
Sábado 2 de julio de 2011, p. 3

Toluca, Mex. 1° de julio. El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) analiza reubicar 40 casillas para la jornada comicial del 3 julio localizados en las colonias de Ecatepec que se encuentran inundadas desde el pasado jueves. En Nezahualcóyotl, la emergencia ha sido superada y se espera que se puedan instalar la totalidad de centros de votación.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

El secretario general ejecutivo del instituto, Javier López Corral, informó que de las 40 secciones electorales que tenían especial atención por considerarse “críticas” debido a la situación de emergencia por el desbordamiento del río de Los Remedios, sólo en 15 hay riesgo de que no se puedan instalar unas 40 casillas en el lugar originalmente planeado.

Estas se encuentran en el distrito 22 de Ecatepec, principalmente en las orillas del río de Los Remedios, considerada la zona más afectada por la inundación.

En esta zona, el paquete electoral correspondiente a la sección 1498 quedó bajo el agua, por lo que mañana se hará la valoración de qué tanto se puede rescatar para ser utilizado el domingo.

Otro paquete de una sección del distrito 43 de Izcalli también se mojó, pero se utilizará en la jornada comicial, ya que no sufrió daños de consideración.

El IEEM tiene un monitoreo permanente en 40 secciones electorales (15 ubicadas en el distrito 22 de Ecatepec, 24 en el distrito 24 de Nezahualcóyotl y una más en el 33 de Ecatepec), donde se localizan unos 60 mil electores. López Corral reveló que también se da seguimiento a los distritos 21 de Ecatepec, 29 y 30 de Naucalpan, 18 de Tlalnepantla, 13 de Atlacomulco y 31 de La Paz.

También se tenía vigilancia en todo el distrito 40 de Ixtapaluca, donde se concentran 300 secciones electorales, ante un posible desbordamiento del río de La Compañía y el canal Guadalupe Victoria.

Presidente del IFE, sin voto de calidad

De la Redacción

Periódico La Jornada

Sábado 2 de julio de 2011, p. 12

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió anoche que el consejero presidente del Instituto Federal Electoral no tiene “voto de calidad” en discusiones que deriven en empate, debido a que la Cámara de Diputados no ha designado a los tres consejeros faltantes.

Tras un largo debate, en ocasión de una multa contra el Partido Verde, postergada precisamente por un empate en el IFE, los magistrados precisaron que es correcta la aplicación del criterio del código electoral, pese a que resulte en el aplazamiento de asuntos como la multa por 288.7 millones de pesos propuesta para el instituto político referido.

En la sesión de la sala superior se clasificó de inexistente el acto reclamado por ese partido (una apelación al criterio propuesto del IFE); en consecuencia, también se rechazó la posibilidad de reconocer el “voto de calidad” del consejero presidente del IFE, alternativa que había promovido el PRD.

El 27 de abril pasado, la multa quedó en suspenso debido a un doble empate en el Consejo General, pese a que en el proyecto de resolución se acreditó que el partido violó la ley por aceptar una donación en especie de las televisoras; es decir, espacios para difundir spots.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

Lo anterior se concretó al haber aceptado propaganda en una telenovela donde dos actores portaban camisetas con la leyenda “soy verde”; por promocionales en revistas de espectáculos, cuyos comerciales fueron transmitidos por televisión abierta y por propaganda en una revista política promovida también en televisión abierta. Los resolutivos son definitivos e inapelables y sus criterios pueden sentar precedente para el IFE.

Es infundado que se vulnere la libertad de expresión del religioso, resuelven ministros

Por violar ley electoral, ordena el TEPJF a Gobernación sancionar a Valdemar

La Arquidiócesis de México también será castigada por llamado a no sufragar por el PRD

Fabiola Martínez
Periódico La Jornada
Sábado 2 de julio de 2011, p. 12

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la Secretaría de Gobernación sancionar al vocero de la Arquidiócesis de México, Hugo Valdemar Romero, por violaciones a la ley electoral, al haber llamado a no votar por el PRD.

Los ministros de culto no pueden realizar proselitismo, de ahí que los magistrados concluyeron que el sacerdote debe ser sancionado y, al mismo tiempo, acreditaron responsabilidad a la asociación religiosa encabezada por Norberto Rivera.

El argumento de Valdemar, en el sentido de que se agrede su libertad de expresión se estimó infundado porque este derecho “y los principios y valores en que se sustenta la democracia representativa deben convivir armónicamente, de manera que la manifestación de ideas u opiniones que atenten contra los valores democráticos no encuentran amparo en el mencionado derecho fundamental”.

El máximo tribunal electoral resolvió el caso que está por cumplir un año de trámites y denuncias, así como la devolución de expediente entre Gobernación y el Instituto Federal Electoral (IFE); es decir, aunque ambas instancias coincidieron en que Valdemar Romero había violado la ley, enfocaban la responsabilidad de sanción en su contraparte.

En agosto de 2010, tras las reformas aprobadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y la confirmación de la Suprema Corte de una iniciativa promovida por el PRD para legalizar el matrimonio de personas del mismo sexo, Romero llamó a no sufragar por este partido.

Mientras que en el IFE se procesaba la queja –que en principio la declaró infundada, pero que tras una orden del tribunal tuvo que resolver de fondo–, en Gobernación hacían lo propio con una demanda que, por los mismos hechos, promovieron el PRD y el gobierno capitalino, por violación a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

Tras varios meses, el gobierno, a través de la comisión sancionadora, emitió una resolución administrativa consistente sólo en un “apercibimiento”; esto es, el castigo menor para casos comprobados de infracción al artículo 29 de esa ley.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

Conclusión legal

En el IFE se concluyó que no tenía atribuciones para sancionar a ministros de culto y regresó el expediente a Gobernación, la cual hizo lo propio. El caso llegó a la sala superior del TEPJF que anoche resolvió por unanimidad que la libertad de expresión de Romero no puede contravenir valores democráticos, además de que emitió las declaraciones contra el PRD como ministro de culto en sitios oficiales de difusión del Arzobispado de México –no a título personal–, lo cual está prohibido por la Constitución.

El tribunal resolvió que Gobernación debió aplicar sanción a la Arquidiócesis Primada de México y a su vocero por violar el artículo 353 del Código Federal Electoral. En consecuencia, le dio la razón al IFE.

“Se estima legal la conclusión a la que arribó la autoridad electoral, al afirmar colmada la acción o verbo rector de tipo administrativo, consistente en inducir el voto, al demostrarse que en diversos comunicados y entrevistas periodísticas que concedió Hugo Valdemar, emitió expresiones dirigidas a la ciudadanía, para que asumiera una concreta posición electoral de no votar por el Partido de la Revolución Democrática”.

Gasto desmesurado en comicios del Edomex

El costo de cada voto es de 60 dólares

El gasto supera los \$3 mil 600 millones

Alonso Urrutia e Israel Dávila

Enviado y corresponsal

Periódico La Jornada

Sábado 2 de julio de 2011, p. 2

Toluca, Mex. 1° de julio. Las elecciones en el estado de México estarán regidas bajo el signo del dinero. Estimaciones hechas por especialistas indican que, al menos, los comicios implicarán un gasto de 3 mil 600 millones de pesos, si se consideran los presupuestos de los órganos electorales, los gastos hechos por los partidos en propaganda y actividades proselitistas y se contabiliza la emisión de 280 mil espots que se difundieron en tiempos del Estado.

Sin embargo, pese a que los comicios mexiquenses son los más caros de todo el país –el tope de gastos es de 203 millones de pesos (cuatro veces más que en Veracruz, con 52.5 millones, y el Distrito Federal, con 48.8 millones)– lo erogado por la coalición Unidos Por Ti, que integran el PRI, Partido Verde y Nueva Alianza ha sido motivo de polémica, pues la oposición ha presentado denuncias de rebase de topes de campaña.

El ex consejero del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Bernardo Barranco, quien encabeza un grupo de observadores, aseguró que hay “un gasto desmesurado” en estos comicios y una “excesiva propaganda en medios alternos, que llega a ser invasiva y ofensiva” para el electorado, lo que se conjuga con una “permisividad insultante” de la autoridad electoral, reacia a aplicar sus facultades para garantizar un proceso equitativo y el control del gasto dentro de los parámetros de la ley.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

Un estudio elaborado por la Coparmex sobre las proyecciones del gasto de las campañas y el costo de la organización electoral, contrastado con el promedio histórico de votación en la entidad (entre 40 y 50 por ciento del padrón), arroja que el costo del voto en el estado de México en esta elección rondaría los 60 dólares.

Conforme al análisis deberían contabilizarse los mil 700 millones de pesos de presupuesto del IEEM (700 millones de los cuales corresponden a las prerrogativas de los partidos políticos); 250 millones de pesos del Tribunal Estatal Electoral y mil 900 millones de pesos que representarían el costo de la difusión de los 280 mil espots que se transmitieron en medios electrónicos, en campañas y precampañas, para un total de 3 mil 600 millones de pesos del gasto de la elección.

La cifra ofrecida por la Coparmex implicaría un crecimiento del cien por ciento con respecto a los comicios en los que resultó electo Enrique Peña Nieto. En el 2005, el órgano electoral mexiquense erogó mil 725 millones de pesos, de los cuales 500 millones se destinaron a los partidos políticos, que tenían la posibilidad de comprar espots, de acuerdo con la ley vigente en ese entonces.

A pesar de que en 2008 fue modificada la ley electoral para “reducir costos” en las elecciones, en los hechos, el gasto diario se disparó. En 2005, los candidatos hicieron campaña durante 90 días, con un tope de gastos de 214 millones de pesos, que se tradujeron en 2.37 millones de pesos diarios, incluida la compra de espots. En esta ocasión, la campaña se redujo a 45 días con un tope de gastos de 203 millones de pesos, que les permitió erogar 4.5 millones diarios y sin incluir la propaganda en medios electrónicos.

Estimaciones del Instituto Federal Electoral (IFE) indican que hasta 2007, cuando los partidos aún podían comprar espots, destinaban 65 por ciento de sus prerrogativas a éstos, que ahora se difunden en tiempos del Estado.

Monopolio tricolor

Pese al millonario tope de gastos, el reclamo generalizado de la oposición es que el priísta Eruviel Ávila ha sobrepasado el límite legal permitido. Los monitoreos a medios alternos (espectaculares, bardas, publicidad en el transporte, etcétera) levantados por el IEEM confirman que 80 por ciento de la propaganda corresponde al candidato de la coalición Unidos Por Ti.

Sólo en el transporte público se contabilizaron más de 9 mil anuncios y, según cálculos de la oposición, se habrían contratado 3 mil espectaculares para promover al ex alcalde de Ecatepec.

Frente a esta desproporción el IEEM ha sido “omiso” para garantizar una contienda equitativa, advirtió Bernardo Barranco. Fue hasta que la oposición exigió la realización de revisiones precautorias a las campañas que los consejeros reaccionaron para iniciar sus funciones fiscalizadoras, pero “mañosamente” resolvieron que los resultados de las auditorías preventivas a los candidatos se mantuvieran en secreto.

Sólo se difundirían tres meses después de que el candidato electo asumiera el cargo, pese a que el rebase de topes es causal de cancelación de la constancia de mayoría. Fue necesaria la intervención del Tribunal Electoral del Estado, quien mandató al IEEM resolver en agosto próximo si algún candidato no se ajustó a los topes de campaña.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

Creel: debe ganarse AN a los que se creen sus dueños

De la Redacción
Periódico La Jornada
Sábado 2 de julio de 2011, p. 12

Ante panistas del Distrito Federal, Santiago Creel dijo que no se postulará a la candidatura presidencial “para consentir a gremios o a dirigentes corruptos”. “No vengo a hacer de la práctica y el pragmatismo virtud”. Pidió ganar el partido “a los grupos verticales, a las afiliaciones corporativas; a los grupos que se creen dueños de AN”. Demandó defender lo que han hecho bien los gobiernos panistas; por separado, el dirigente nacional Gustavo Madero, recordó que hoy se cumplen 11 años de la victoria de AN por la Presidencia de la República.

Prepara el GDF operativo “tapón”, acusa el PRI

Roberto Garduño
Periódico La Jornada
Sábado 2 de julio de 2011, p. 2

Diputados del PRI denunciaron en el Palacio Legislativo de San Lázaro la existencia de un operativo denominado “tapón”, estructurado, supuestamente, por la administración de la ciudad de México para desestabilizar la elección mexiquense del domingo próximo en la zona conurbada de la capital.

Al ser cuestionados sobre su preocupación electoral por encima de la urgencia social producida por las lluvias de días recientes, los priístas reprocharon a los reporteros al considerar que sus preguntas eran tendenciosas.

Denuncia sin pruebas

Encabezados por Amador Monroy, Reginaldo Rivera de la Torre, Héctor Pedroza Jiménez, Miguel Ángel Luna Munguía, Armando Corona Rivera, Martín Vázquez Pérez, Sofía Castro Ríos, Guadalupe Pérez Domínguez, Rosalina Mazari Espín, Georgina Trujillo Zentella, Eduardo Zarzosa, Rodrigo Reina Liceaga, junto con los legisladores locales Marco Antonio Gutiérrez Romero, José Manzur Quiroga, Karin Carvallo Delfín, Jesús Alcántara Núñez, David Sánchez Isidoro, Pablo Basáñez García, Fernando Zamora Morales, acusaron sin pruebas documentales a la administración del Distrito Federal.

“Han instrumentado un operativo denominado ‘tapón’, a través del cual pretenden viciar el proceso electoral para el que los mexiquenses estamos preparados con la mejor intención. El PRD no tiene nada que ganar y con esta actitud, y los hechos que aquí se denuncian, se pretende manchar una elección en la que ellos mismos ya se han descalificado”, advirtieron.

Al preguntarle si les importaba más el proceso electoral que las afectaciones a miles de ciudadanos por efecto de la precipitación pluvial, Armando Corona respondió tajante: “En Cha- lco no hay ninguna zona tan afectada como lo menciona. Tenemos algunas zonas con un poco de agua, pero en esa región no tanto.”

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

Con enojo, Sergio Manzur, presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales en el Congreso mexicano, masculló ante la insistencia de una reportera: “usted hace preguntas tendenciosas”, y repuso al comentario de Armando Corona: “tenemos un problema de inundación en dos municipios...el tema es venir a hacer una denuncia de algo que está fraguando el Gobierno del Distrito Federal para manchar una elección”.

El IFE, “sin sustento técnico” para operar transmisión de miles de espots

Presentan PRI y PVEM recurso contra reglamento de radio y tv

El instituto envió la queja al TEPJF, cuya resolución será inapelable

Fabiola Martínez

Periódico La Jornada

Sábado 2 de julio de 2011, p. 13

El PRI presentó un recurso de apelación contra el Reglamento de Radio y Televisión –aprobado el lunes pasado–, con base en el cual se reducen los plazos para la sustitución de espots de partidos políticos. Una queja igual presentó el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

La queja se entregó ayer en la secretaría ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE), de donde inmediatamente se remite al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cuya resolución será definitiva e inapelable.

El argumento central de la inconformidad es que el IFE no tiene el sustento técnico para operar la transmisión de miles de promocionales en todo el país que pudieran presentar más de 14 mil potenciales candidatos a 2 mil 72 cargos de elección popular que estarán en juego el año entrante, incluida la Presidencia de la República.

El PRI afirma que con esta disminución de plazos hay incertidumbre para los partidos y “un trato injusto” a los radiodifusores. “Es una reforma fast track, dudosa e incierta que carece de debida motivación y justificación”.

En campaña electoral, el IFE se convierte en administrador único de los tiempos oficiales de que son beneficiarios los institutos políticos para transmitir sus mensajes. Adicionalmente, la ley prohíbe la comercialización de espacios en radio y televisión para este fin.

Plazo para cambio de mensajes

El instituto aprobó un reglamento que permite el cambio de espots en un plazo de tres días, e incluso dos, cuando los materiales se entregan físicamente al radiodifusor. Es decir, cuando el contendiente decida emitir un mensaje nuevo, posiblemente en respuesta a un señalamiento de su opositor, deberá hacerlo en un plazo mínimo, asunto que ha provocado la crítica de PRI y PVEM, del consejero electoral Francisco Guerrero y de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT).

“Nos parece que el recurso de apelación al reglamento aprobado por el Consejo General en materia de radio y televisión afecta las prerrogativas de los partidos, al no generar la certeza de transmisión de los promocionales”, dijo Sebastián Lerdo de Tejada, representante del PRI ante el IFE.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

En tanto, el consejero Benito Nacif, integrante del Comité de Radio y Televisión, dijo que la diferencia de opinión en torno a este tema y los recursos legales que se interpongan son una práctica normal. Aseveró que sí existen los estudios e infraestructura técnica correspondientes para el cumplimiento.

“En el tema de los plazos (de sustitución y transmisión de espots) hay claramente un desacuerdo entre el IFE y la CIRT; nuestros propios estudios técnicos nos llevan a una conclusión distinta (a la de los radiodifusores), pero es necesario seguir con un diálogo maduro para resolver nuestras diferencias”, expresó Nacif, quien será propuesto para que asuma el cargo que dejó vacante Francisco Javier Guerrero en el Comité de Radio y Televisión.

Gerardo de Tejada, también diputado federal, señaló que en 2009 los concesionarios y permisionarios de la radio y la televisión cumplieron en un rango de 97 por ciento las pautas de transmisión ordenadas por el IFE. Sin embargo —dijo—, con las nuevas reglas “que ha impuesto una parte de los consejeros del IFE, nos da la impresión de que se crea profunda incertidumbre y se puede generar incumplimiento”, lo que resultaría también en un daño a las prerrogativas de los partidos. “Es un asunto de geografía nacional”.

En la queja del PRI se alude al artículo 41 constitucional, precisamente relacionado con el derecho de los partidos.

Por su parte, el coordinador del grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, Armando Ríos Piter, convocó al IFE a establecer un acercamiento con la CIRT, con el propósito de garantizar que la autoridad electoral no se siga debilitando.

“Lo que estamos haciendo es revisar cuáles son las condiciones técnicas sobre el planteamiento del reglamento aprobado por el IFE. Más allá del juego político que se esté haciendo, todos debemos tener gran claridad y responsabilidad en torno al proceso electoral.”

El legislador consideró que si no hay condiciones técnicas para hacer un adelanto de espots, como plantea el IFE, “tiene que haber apertura, diálogo y responsabilidad de los consejeros para acercarse y no caer en un pleito político, que lo que hace es poner en riesgo la legitimidad del proceso electoral”.

Con información de R. Garduño

Grupos opositores critican celeridad para concretar la propuesta

Convergencia analiza cambio de nombre, lo que ayudaría a conservar su registro

Ángeles Cruz Martínez

Periódico La Jornada

Sábado 2 de julio de 2011, p. 14

Será a finales de julio cuando el partido Convergencia decida en una asamblea nacional extraordinaria si cambia de nombre por el de Movimiento Ciudadano. El diálogo entre los promotores de la idea y los opositores continúa, aunque el secretario general, Armando López Campa, comentó que la mayoría de los militantes apoya la propuesta.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

Dijo que Dante Delgado, fundador del partido, sugirió el cambio de nombre como una de las vías para su refundación y enfrentar en mejores condiciones el proceso electoral del próximo año.

De acuerdo con el análisis de los promotores de la iniciativa, existe el riesgo de que, de mantenerse como está actualmente, Convergencia pierda el registro, pues las encuestas indican que obtendría uno por ciento de la votación. “Eso no nos da para conservarlo”, advirtió López Campa.

En cambio, la adopción del nombre Movimiento Ciudadano contribuiría para obtener seis por ciento de las preferencias electorales, indicó, para luego afirmar que no se trata de dividir a la izquierda, “hacerle el caldo gordo a Enrique Peña Nieto” ni para “entregarle el partido a López Obrador”. Cualquiera de estos son criterios reduccionistas, señaló el dirigente.

Ayer se reunió la Comisión Política Nacional y, entre otros temas, acordó la convocatoria para la tercera asamblea nacional extraordinaria, a efectuarse el 31 de julio y el primero de agosto en el World Trade Center del DF.

Aunque López Campa aseguró que está garantizada la participación de la militancia de Convergencia y se escucharán todas las voces, el grupo Defendamos Convergencia –opositor al proyecto del cambio de nombre– señaló diversas irregularidades, entre otras la celeridad con que se pretende concretar el proyecto. Indicó que la convocatoria a la asamblea extraordinaria infringe los estatutos al no garantizar los principios de legalidad, certeza y equidad.

En un comunicado, señala que se pretende la desaparición de Convergencia mediante la abrogación de sus documentos básicos por una comisión creada al margen de los estatutos.

La ALDF “burló” a la Corte con las reformas al Código Electoral, dijo

El DF ha dejado de ser laboratorio de la democracia, afirma Joel Ortega

Ángel Bolaños Sánchez

Periódico La Jornada

Sábado 2 de julio de 2011, p. 33

El presidente de la agrupación política local Ciudadanía y Democracia, Joel Ortega Cuevas, afirmó que el Distrito Federal dejó de ser laboratorio de la democracia en el país, luego de que los diputados de la Asamblea Legislativa optaron por “burlar” la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre los requisitos para constituir partidos políticos locales e impusieron nuevamente “candados que ni Harry Houdini podría librar”, además de desestimar temas como el de las candidaturas ciudadanas.

Luego de anunciar el ciclo Conferencias por la Ciudad, que iniciará el próximo 5 de julio con el tema Derechos ciudadanos, en el centro de cultura Casa Lamm, Ortega Cuevas, dijo que el legislativo local derrochó la oportunidad que tuvo de enmendar el error que le señaló la Corte al fijar como requisito para constituir partidos locales tener un número de afiliados no menor a 2 por ciento del padrón de electores de cada una de las 16 delegaciones políticas.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

Comentó que el requisito de lograr 1.8 por ciento de votos en al menos 30 de los 40 distritos electorales que definió los legisladores en la reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales que se publicó ayer en la Gaceta Oficial, sigue siendo restrictiva, pues significa alrededor de 120 mil ciudadanos. Al reiterar que Ciudadanía y Democracia no tiene como objetivo convertirse en partido local, refirió que con 42 mil miembros es la agrupación política con un mayor número de afiliados.

Explicó, además, que en el texto anterior, otro requisito era realizar asambleas en las 16 delegaciones con no menos de mil afiliados, es decir reunir a un mínimo de 16 mil adherentes. Con la reforma se aumentó a 18 mil, al señalarse que deberán realizarse asambleas en al menos 30 de los 40 distritos electorales con un mínimo de 600 afiliados en cada una.

Al advertir que de estar vigente esta norma en 1988, el PRD no hubiera logrado constituirse como partido político, ni tampoco se habría establecido el Partido del Centro Democrático, fundado en 1999 por Manuel Camacho Solís (en el que también participó el actual jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard), Ortega concluyó: “podemos afirmar que esta enmienda demuestra desprecio hacia la organización ciudadana”.

Reservas de diputados por impuesto verde

Rocío González Alvarado
Periódico La Jornada
Sábado 2 de julio de 2011, p. 32

Diputados del PRD de la Asamblea Legislativa avalaron la propuesta de eliminar la tenencia vehicular en el Distrito Federal, pero mostraron sus reservas respecto a que sea sustituida por la aplicación de un impuesto verde, al argumentar que en la alternativa que se analice se debe ponderar que no afecte los bolsillos de los capitalinos ni los subsidios en rubros como el agua y el transporte.

En entrevista, el vocero de la bancada del PRD, Alejandro Sánchez, señaló que lo mejor sería que el tema se discutiera como parte del paquete presupuestal del próximo año en los tiempos previstos por la ley y no desahogarlos de manera apresurada en alguna sesión extraordinaria.

La diputada Aleida Alavez indicó que la federación dejó a consideración de las entidades federativas la posibilidad de eliminar o no el pago de la tenencia y si el Gobierno del Distrito Federal ya hizo esta valoración no habría ningún inconveniente, siempre y cuando no se aplique un impuesto ecológico que afecte a las clases más desprotegidas.

Crece 150% los elementos de seguridad privada: PVEM

De la Redacción
Periódico La Jornada
Sábado 2 de julio de 2011, p. 32

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

La bancada del PVEM en la Asamblea Legislativa exhortó al Secretario de Seguridad Pública, Manuel Mondragón, a supervisar las empresas de seguridad privada ubicadas en la ciudad, luego de señalar que en los pasados cinco años se ha incrementado 150 por ciento el número de escoltas sin que cuenten con una preparación adecuada para prestar este servicio.

En un comunicado, el coordinador del PVEM, Raúl Nava, refirió que en el artículo 39 de la Ley de Seguridad Privada local se señala que a fin de comprobar que los prestadores de servicios de seguridad privada cumplan con las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, la dependencia capitalina deberá realizar visitas de verificación, ordinarias o extraordinarias.

Indicó que de acuerdo con el artículo 10 del mismo ordenamiento, también se debe actualizar permanentemente el registro de la seguridad privada, el cual deberá contener la cantidad de personal, vehículos, la infraestructura y modalidades de seguridad privada, entre otros.

Anular el voto, opción constitucional

Candidatos y partidos, ajenos a la realidad en Coahuila: Raúl Vera

Leopoldo Ramos
Corresponsal
Periódico La Jornada
Sábado 2 de julio de 2011, p. 3

Saltillo, Coah., 1º de julio. La violencia desatada por grupos del crimen organizado en Coahuila “ensombrece y condiciona” la elección de gobernador y diputados locales de este domingo, aseguró el obispo de Saltillo, Raúl Vera López, quien llamó a los ciudadanos a anular el voto en caso de que no los haya convencido ninguna propuesta de gobierno, partido o candidato.

“Si no te convence ninguno de los candidatos puedes acudir al derecho que la ley te da de anular tu voto en la misma casilla, éste es otro de los caminos que la Constitución te ofrece para expresar tus convicciones ciudadanas por medio de las urnas”, señaló en un encuentro con la prensa en el que leyó un comunicado dirigido a la opinión pública.

Dijo que al anular el voto por no simpatizar con las ofertas hechas en la campaña electoral, los ciudadanos estarían enviando a las autoridades el mensaje de que no están dispuestos “a claudicar” a sus valores y a la “conciencia democrática”, pero consideró “necesario votar con plena conciencia”, pues no hacerlo “es una irresponsabilidad tremenda” y es “dejar a otros que voten por ti”.

Vera López advirtió que la del domingo será “una jornada electoral en medio de un clima de violencia que contradice el espíritu de libertad con el que los ciudadanos deberían expresar su voto”.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

En plena campaña, subrayó, “las extorsiones, desapariciones forzadas y secuestros se incrementaron contra la población en general”, y citó como ejemplo el asesinato de cinco jóvenes en Torreón ocurrido en esta semana y un enfrentamiento entre pistoleros y policías federales y militares en Monclova, que dejó un número no determinado de presuntos delincuentes y civiles muertos.

“No se puede garantizar el voto libre en medio de un clima de terror”, anotó. Además “los candidatos no hicieron propuestas concretas que respondieran a la inseguridad y ni siquiera buscaron el acercamiento con grupos o familias víctimas de la violencia, ni mostraron gestos de solidaridad hacia un pueblo que vive en estas condiciones, pueblo que ellos desean gobernar”.

Cuestionó que “mientras en Coahuila la violencia sube de tono”, los abanderados “se dedicaron a realizar promesas superficiales” como el seguimiento de obras públicas o programas sociales que sólo tienen como finalidad ganar adeptos. En general, sentenció, “vimos a candidatos y partidos totalmente lejanos a la realidad de nuestro pueblo”.

Orfandad social

Afirmó que ninguno propuso soluciones concretas a los problemas que los ciudadanos enfrentan por el ascenso en los hechos de violencia, el acelerado empobrecimiento social y el abandono del campo.

“El pueblo busca desesperadamente soluciones a su orfandad social”, pero nada de esto aparece en las propuestas de los candidatos; fueron más bien pronunciamientos etéreos y convencionales, enunciados partidistas o acusatorios, pues intentaron humillarse y destruirse mutuamente, se quedaron en intenciones vergonzosas de descalificación poniendo a la luz su respectiva corrupción”, expuso.

Con esto, siguió, “lo único que se logró en el proceso electoral fue añadir la violencia electoral a la ya profunda violencia estructural que existe, cuya primera consecuencia es la indignación ciudadana y la polarización política”.

Anticipó que se prepara así un escenario de encono para el próximo periodo gubernamental, que iniciará el primero de diciembre, para el caso de gobernador, y un mes después para el de legisladores.

Este domingo, en Coahuila se renovará la gubernatura y el Congreso local. Por el gobierno del estado contendrán: Rubén Moreira Valdez, de la coalición PRI-PVEM; Guillermo Anaya Llamas, de la alianza PAN-Unidad Democrática, y Jesús González Schmal, abanderado de PT-Convergencia.

El Correo Ilustrado

Señalan a candidato con pasado criminal

El 30 de enero de 1981 fue asesinado el maestro Misael Núñez Acosta, líder del movimiento magisterial democrático del estado de México. Elba Esther Gordillo era la cacique sindical de los profesores de la entidad.

Rufino Vences, Joel Vences y Jorge Mejía Pizaña confesaron ser los responsables del crimen. Clemente Villegas los contrató. Él fue el operador de los homicidas intelectuales.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

Detenidos los autores materiales del homicidio señalaron en su declaración ministerial que: “Clemente Villegas Villegas, quien nos manifestó que prestaba sus servicios en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, nos indicó que habían más personas que calmar, ya que se encontraban agitando, realizando paros, mítines y marchas a Palacio Nacional, aceptando los de la voz calmar a estas personas que agitaban, quedando de verse en un restaurante donde los declarantes recibieron la cantidad de 60 mil pesos”.

Clemente Villegas Villegas estudió en la Normal Rural de El Mexe, en donde perteneció al grupo de Los Cuchilleros. Formó parte de una banda de porros de la Normal Superior, financiados por el CEN del SNTE. Al momento de contratar el homicidio de Misael era asesor de Ramón Martínez Martín, entonces secretario general del sindicato.

A pesar de estos antecedentes, Clemente Villegas es hoy candidato a presidente municipal de Calnali, Hidalgo, su tierra natal, por el Partido de la Revolución Democrática, el Partido del Trabajo y Convergencia. La postulación de uno de los asesinos intelectuales de Misael envilece a esos partidos y nos llena de indignación.

Atentamente.

José González Figueroa y José Manuel Cisneros González

Precisiones de Sempra

En la página 17 de La Jornada del 15 de mayo aparece el artículo “Caso Sempra: la Judicatura evaluará labor de abogados. Cabeza de Vaca y Jáuregui acusados de ‘cabildeo ilícito’”.

La nota contiene afirmaciones que involucran a Sempra México, S de RL de CV, y Energía Costa Azul, S de RL de CV, por lo que conforme a la legislación, se solicita la publicación de las siguientes rectificaciones:

1. Es falso que Ramón Eugenio Sánchez Ritchie haya sido dueño de un predio en la colonia Costa Azul de Ensenada, BC, y que el gobierno de Baja California le hubiere “arrebataado” un inmueble, “para autorizar la construcción de la planta regasificadora Costa Azul”.

Energía Costa Azul es la única propietaria de los predios en que se encuentra edificada la instalación de regasificación de gas natural y predios adyacentes a la misma.

2. Es falso que los representantes de las empresas hayan solicitado a miembros del Poder Judicial Federal alguna acción contraria al marco jurídico. Igualmente es falso que algún consejero, magistrado o juez haya actuado para favorecerlas.

Las empresas han hecho valer las acciones y defensas permitidas por las leyes, para salvaguardar su patrimonio.

3. Es falso que Energía Azul haya realizado acciones tendientes al descrédito de algún integrante del Poder Judicial.

Las normas del Poder Judicial establecen las circunstancias personales que constituyen impedimentos para que jueces y magistrados tengan a su cargo una controversia.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

4. Sempra México y Energía Costa Azul, bajo ninguna circunstancia, cederán ante las pretensiones de particulares o políticos, para extraer dinero de su patrimonio en forma ilegal y sin fundamento.

Sempra México, S de RL de CV, Energía Costa Azul, S de RL de CV. Miguel Alfredo Araiza Vilorio, apoderado legal

Respuesta del reportero

Esa acción se produjo gracias a la red de complicidades que tejieron con el anterior gobierno de Baja California, en donde el operador fue el ex secretario de Gobierno Bernardo Martínez, actual empleado de Sempra Energy.

Mediante una resolución definitiva del Tribunal Colegiado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se ordenó, el 23 de abril de 2010, que al señor Ramón Eugenio Sánchez Ritchie se le restituyera el predio del que había sido despojado, mediante la fraudulenta operación de compraventa realizada por Sempra Energy y la difunta.

En relación, con la afirmación de que Sempra haya solicitado alguna gestión o acción contraria al marco jurídico, obra en nuestro poder copia de correo electrónico enviado por el licenciado Antonio Lozano Gracia al señor Ramón Madero, dueño de Aviaca y cliente del ex procurador, donde textualmente se le manda decir al señor Ramón Sánchez Ritchie lo siguiente: “Después de mi junta en SCT, me jaló el Lic. Antonio Lozano Gracia me dijo que era por nuestro beneficio desistirnos y me comentó, que ayer el Presidente de Sempra estuvo con él, que de buena manera nos ayudarían, pero si traen la consigna de chingarte... Te explico más tarde que onda y estoy esperando que haya respuesta de la nota que mandé a la Presidencia”.

Roberto Garduño

Invitaciones

Cineclub del Museo de los Ferrocarrileros

El sábado 2 de julio a las 16 horas, Rosenda, de Julio Bracho (México, 1948, 98 minutos. Museo de los Ferrocarrileros. Alberto Herrera s/n, colonia Aragón La Villa, junto a la Estación del Metro La Villa-Basílica de la línea 6. Teléfonos: 5118-6407 y 5118-6409. Entrada gratuita.

Salvador Zarco.

Mueven sitio de reunión

El Círculo de Reflexión, Análisis y Participación Ciudadana San Simón Ticumac, por esta única vez traslada su reunión al Camellón por la IV República, Plutarco Elías Calles y Municipio Libre, con la reflexión colectiva Las tareas concretas de los círculos de reflexión hacia el 2012. Domingo 3 de julio a las 12:30 horas. Responsables: Julio Adrián Pérez y Guadalupe Vargas.

Tareas de los círculos de reflexión

El Círculo de Reflexión y Participación Ciudadana En Defensa por la Soberanía Nacional invita a la reflexión colectiva Tareas concretas de los círculos de reflexión hacia el 2012. Domingo 3 de julio a las 11:30 horas en el parque España, de la Colonia condesa.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

Responsables: Gabriel Eguiluz y Natalia Eguiluz Teléfono 5533-5376, postal@elbuzon.mx.

Obra teatral

La Organización Cultural Mujeres de Fuego, AC, con el fin de promover la participación social y la equidad de género a través de las artes, invita a asistir a la obra de teatro cabaret con música en vivo La cerradura de Josefa, ese pequeño agujerito, que habla sobre la participación social y el empoderamiento de la mujer en la historia como agentes de cambio. Participan: Gabriela Palafox, Fabiola Cerón y Elena BK. Cynthia Martínez, Juan Carlos Calzada e Iván Rodríguez. Escrita y dirigida por Amerika Moreschi. Se presentará este sábado 2 de julio a las 20 horas en El Trébol, Pedro Santacilia 281, colonia Villa de Cortes. Responsable: María Elena Mejía.



MODA!
¡Aguas con la lluvia!

Para los chubascos, las grandes firmas proponen coloridas gabardinas en tonos fuertes y chamarras con capucha.

PÁGINA 1

INTERNACIONAL

Recupera libertad; revive aspiración

Tras librar el arresto domiciliario, Strauss-Kahn vuelve a sonar como candidato presidencial en Francia.

PÁGINA 16



GENTE CHIQUITA

Mucho más que playa

Si quieres hacer más divertidas tus vacaciones en el mar o la ciudad, sigue nuestros tips.

PÁGINAS 4, 8 Y 9

CANCHA



La anfitriona Argentina apenas pudo empatar 1-1 con Bolivia en el partido inaugural de la Copa América.

PÁGINA 6

REFORMA.COM

EXTRAS DE HOY:

Un tour por el Tour

Inicia la Vuelta a Francia con un recorrido de 3 mil 452 kilómetros. Conoce la ruta y a los favoritos.

> gráfico

Exhorta al Poder Judicial a depurarse

Pide Calderón purgar jueces

> Dice el Presidente que los mexicanos reclaman juzgadores probos y honestos

Mayolo López

El Presidente Felipe Calderón emplazó ayer al Poder Judicial a depurar sus juzgados para contar con jueces probos y honestos.

Durante la ceremonia de inauguración de un laboratorio de servicios periciales de la PGR, el Mandatario dijo que sabe que la abrumadora mayoría de los jueces es gente de bien y que quiere la justicia, pero al mismo tiempo hizo notar que es necesario que todos lo sean porque el pueblo así lo reclama.

Calderón hizo este exhorto un día después de que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) suspendiera al juez noveno de distrito en materia administrativa del DF, Álvaro Tovilla León, a raíz de una investigación que inició a su juzgado tras el encarcelamiento del secretario Esiquio Martínez Hernández, acusado de tener un patrimonio ilícito de 50 millones de pesos.

“Yo reconozco que hay un compromiso ético y de servicio público, yo diría, de la abrumadora mayoría de los jueces en México, pero también hago un exhorto para que, en aquellos casos en el que un juzgador no responda a esta exigencia ética de honestidad y de compromiso con la justicia —así como nosotros hemos estado haciendo un esfuerzo por depurar a la PGR, a la Policía Federal y a las Fuerzas Armadas—, también haya un esfuerzo por encontrar esa verdad e idoneidad en el propio Poder Judicial”, aseveró.

“La mayoría abrumadora de los jueces son gente de bien, gente de paz y gente que quiere justicia”, agregó, “pero, si no fuera el caso, es importante que lo sean todos porque México lo necesita urgentemente”.

Pilar Gutiérrez

El juez noveno en materia administrativa del DF, Álvaro Tovilla, deberá ser sancionado por el Consejo de la Judicatura Federal si es encontrado culpable por el enriquecimiento ilícito de su secretario Esiquio Martínez.

Así lo pidieron vecinos de la Delegación Miguel Hidalgo que se oponen a la Torre Pedregal 24, obra para la cual Grupo Danhos compró el predio con un amparo otorgado por Tovilla a su anterior dueño, Alfredo Porraz.

Esta obra se retomó ayer tras cinco meses de suspensión para llegar a acuerdos con los colonos.

“Hay muchas sospechas e indicios de que el señor recibía dinero. Tampoco puedo decir que su sentencia respecto a Pedregal

24 estuvo motivada por una dádiva. Podemos investigarlo”, dijo Archibaldo Hope, presidente de la asociación civil Salvo Lomas.

Roberto Díaz, coordinador del Comité Ciudadano Lomas de Chapultepec, sugirió ampliar la investigación.

“Esperáramos poder encontrar la manera para abrir esto y decir que se dio el amparo para Pedregal 24 con dinero, que pudiera haber una investigación más a fondo porque los desarrolladores mencionan que tienen amparo contra todo”, señaló.

En tanto, la titular de la PGR, Marisela Morales, informó ayer que tienen abierta una averiguación previa en la que se investigan los movimientos de dinero de Martínez para determinar si están involucradas otras personas en su enriquecimiento ilícito.

se cometen en el País para poder dar con la huella balística del arma utilizada en el asesinato y de la persona que tenga en su posesión dichas armas”, añadió.

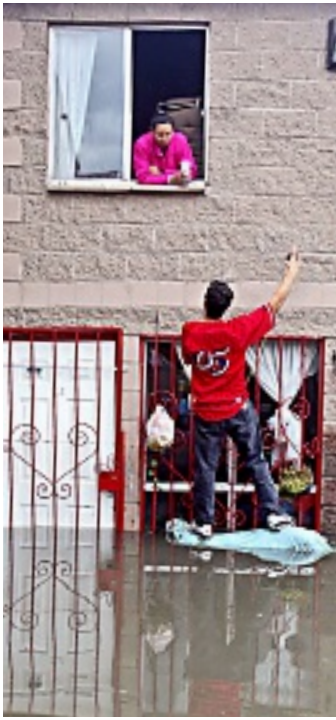
El Presidente agregó que, si se demuestra científicamente que una bala mató a una persona, se tiene entonces una evidencia incontestable.

“No sólo tenemos la razón (...) Ahora falta que nos la quieran dar”, aseguró.

LO QUE ‘ARLENE’ DEJÓ...



Manuel Vazquez



Miguel Fuentes

Las lluvias que dejó a su paso “Arlene”, que ayer se disipó, ocasionaron decenas de miles de personas evacuadas, cientos de casas inundadas y decenas de deslaves en al menos 10 entidades. Entre las más afectadas estuvieron San Luis Potosí (arriba) y Veracruz, donde 53 municipios fueron declarados en emergencia por Gobernación. En el Valle de México, unos 3 mil elementos de diversas corporaciones se encargaron de limpiar zonas afectadas de Ecatepec, Neza e Iztapalapa (izq.).

ESTADOS 13 • CIUDAD 1

Corren los caballitos... ¡con clembuterol!

> Dan positivo

equinos ganadores del famoso Handicap de las Américas

Benito Jiménez

Dos caballos que ganaron el primer y segundo lugares del Handicap de las Américas el pasado 28 de mayo corrieron dopados con clembuterol, confirmó Jacob Morett, director de medios de Corporación Interamericana de Entrenamiento (CIE), que opera el Hipódromo de las Américas.

En entrevista, Morett aseguró que los entrenadores de esos equinos fueron suspendidos, y los premios, devueltos.

Se trata de los caballos “Honor Vivian”, de la cuadra Vivian, que terminó en el primer lugar de la decimosegunda carrera en la edición 66 del Handicap de las Américas, la competencia cumbre de la hípica mexicana, y “El Biólogo”, de la cuadra Caminante, que quedó en segundo sitio, a 16 largos del primero.

Sergio Alamán, director del Hipódromo, informó que los entrenadores Antonio Silva Olvera, de “Honor Vivian”, y Efrén Loza Loza, de “El Biólogo”, fueron suspendidos ocho y seis meses, respectivamente.

Agregó que existe una apelación en el caso de Silva para que reciba un año de suspensión. Añadió que, si reinciden, se-

Y revelan ‘trazos’ en 4 del Tri

Cuatro jugadores más de la Selección Mexicana que disputó la Copa Oro arrojaron “trazos” de clembuterol en los mismos análisis en que Memo Ochoa, Sinha, Edgar Dueñas, “Maza” Rodríguez y “El Hobbit” Bermúdez dieron positivo en esa sustancia.

Jiri Dvorak, director médico de la FIFA, informó que, al enterarse de los resultados, pidió al laboratorio de la UCLA que realizara análisis

más profundos de las muestras tomadas a 14 jugadores del Tri el 21 de mayo.

Dvorak afirmó que, para la FIFA, los “trazos” de clembuterol encontrados en estos cuatro jugadores, cuyos nombres no fueron revelados, no entran en los parámetros como para considerar que hay dopaje.

Luis Homero Echeverría y Juan Marín Montes

rán suspendidos año y medio y que, por una tercera vez, serían expulsados de manera definitiva.

“En el caso de los caballos que llegaron en el primer y segundo lugar en el Handicap de las Américas, dieron positivo en los dos casos. Entonces, lo que hace el Hipódromo —como operador porque no atiende directamente a los caballos—, es aplicar el reglamento. Se les retira los premios a estos dos caballos y se suspende a los entrenadores”, remarcó Morett.

José Manuel Alavez, presidente de la Asociación para el Fomento de la Hípica Mexicana, aseguró que el Hipódromo no es responsable de las prácticas de dopaje.

“En el caso del fútbol, si los jugadores se dopan, ¿el estadio tiene la culpa?”, puso Alavez como ejemplo.



Imagen tomada de Internet

> El caballo “Honor Vivian” dio positivo en clembuterol.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

Regaña a consejero presidente del IFE

Reprocha Valdés su renuncia a comité de radio y TV. Fustiga la protesta de Francisco Guerrero por nuevo reglamento al que se opone la CIRT

Ernesto Núñez y Guadalupe Irizar

(2 julio 2011).- El presidente del IFE, Leonardo Valdés, advirtió ayer al consejero Francisco Guerrero que la aprobación del nuevo reglamento de Acceso a Radio y Televisión es inapelable, aún cuando los tres consejeros pendientes de designación no estén de acuerdo con las nuevas disposiciones.

Un día después de que Guerrero presentara su renuncia a la presidencia de la Comisión de Prerrogativas y del Comité de Radio y Televisión, asegurando que no puede hacer suyas las recientes decisiones del IFE en materia de radio y televisión, Valdés se dirigió a él en una misiva de dos cuartillas en la que señala que las decisiones del Consejo General son aplicables para todos, incluso para quienes votaron en contra de ellas.

De esta forma, cuando se integren al Consejo General los tres consejeros que están pendientes de designación, las decisiones que ha tomado este consejo también los obligarán, aunque ellos no hayan estado o no pudieran, en su caso, estar de acuerdo.

"Desde mi punto de vista, es inaplicable el deslinde que usted desea establecer, renunciando a la presidencia temporal de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y en consecuencia del Comité de Radio y Televisión", señala.

Valdés le anuncia al consejero Guerrero que el lunes, en sesión extraordinaria del Consejo General, presentará una nueva propuesta de integración de dicha comisión, y lo invita a "seguir contribuyendo a la consolidación de la democracia".

El presidente del IFE le recuerda al consejero que la Coordinación de Comunicación Social del IFE está a su disposición para apoyarlo en la convocatoria y organización de sus conferencias de prensa, y agrega: "... más allá del apoyo que el director de comunicación y capacitación de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión pueda brindarle a usted en la materia, como sucedió el día de ayer (jueves)".

REFORMA posee copia de un documento firmado por dicho funcionario de la CIRT, Víctor Medina Albarrán, en el que se convoca a los medios de comunicación a la rueda de prensa en la que Guerrero anunció su renuncia al Comité de Radio y Televisión.

Finalmente, Valdés hace una defensa del nuevo modelo de comunicación política derivado de la reforma electoral del 2007, asegurando que "ha sido fundamental para la equidad en las contiendas y para disminuir la importancia del dinero en la disputa por el poder político".

PERFILAN A NACIF

El IFE convocó a una segunda sesión extraordinaria el próximo lunes para proponer al consejero Benito Nacif como nuevo presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y, por lo tanto, del Comité de Radio y Televisión.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

El otro integrante de la Comisión será el consejero Alfredo Figueroa, y en ambos órganos participan también los representantes del poder legislativo y de los partidos políticos.

A propuesta de Valdés la nueva integración de la Comisión será provisional, como ocurre desde octubre pasado, y guardará esta condición hasta que estén los nueve consejeros electorales en el IFE, una vez cubiertas las tres vacantes.

¿De parte de quién?

El pasado jueves el consejero Francisco Guerrero dio una conferencia de prensa.

· La invitación la hizo la CIRT y no el órgano legislativo al que pertenece.

Temen abstención por inundaciones

Corren riesgo 60 mil votos en el Estado de México. Descarta el IEEM que peligre elección por desbordamientos en Ecatepec y Neza

Arturo Espinosa y Armado Estrop

(2 julio 2011).- TOLUCA.- Las inundaciones ocurridas en Ecatepec y Nezahualcóyotl a causa de las intensas lluvias mantienen en riesgo a 60 mil votantes en esos municipios, informó ayer el Instituto Electoral del Edomex.

Francisco Javier Corral, secretario ejecutivo general del organismo, rindió un informe, a petición de Manuel Camacho Solís, representante de la Coalición "Unidos Podemos Más", sobre las afectaciones que eventualmente tendrían casillas y votantes a consecuencia de las lluvias de los últimos días.

"Aunque son varios distritos, la situación más complicada se está viviendo en Ecatepec, donde está el distrito 2, y en Nezahualcóyotl, el 34. Estamos haciendo las valoraciones y los órganos desconcentrados estamos haciendo recorridos y recabando información con ayuda de la Agencia de Seguridad Estatal.

"Esto nos ha llevado a ubicar, en Ecatepec, 15 secciones afectadas con 20 mil electores y en Nezahualcóyotl, 24 secciones, corresponderían a 40 mil ciudadanos", dijo el secretario en la sesión extraordinaria de este viernes.

Agregó que hasta el momento no es posible determinar si habrá cambios de casillas, y sólo se sabrá hasta que se tengan las valoraciones completas.

El IEEM sostuvo reuniones con los cuerpos de seguridad de los tres niveles de Gobierno para determinar si habrá ese cambio de casillas. Las reuniones se llevaron a cabo desde las 14:00 horas.

Mencionó que hubo un incidente menor en Cuautitlán Izcalli donde, derivado de las lluvias, se mojó un paquete electoral, pero ya fue entregado y servirá para el próximo domingo.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

Jesús Castillo Sandoval, consejero presidente del IEEM, informó que los 60 mil votantes representan el 0.1 por ciento del padrón total.

En tanto, los priistas se manifestaron preocupados por los daños que causaron las lluvias.

Debido a las inundaciones en los municipios mexiquenses reconocieron que habrá problemas para la elección, pero que corresponde al Instituto Electoral del Estado de México resolverlo.

El diputado Armando Corona señaló que son unas 45 casillas las que tendrán que ser reubicadas por los estragos.

"Hay un acuerdo para que en caso de que se tengan que mover estas 15 casillas y 30 en otro municipio todos los partidos estarían de acuerdo en que se movieran", advirtió.

El legislador Rodrigo Reyna reconoció que hay un problema y que la gente está preocupada por su salud y por su patrimonio y que las autoridades correspondientes en el estado ya trabajan en las zonas afectadas.

"Estamos sumamente preocupados por todas estas familias, pero también estamos cumpliendo con una responsabilidad ciudadana. Los encargados de las áreas están atendiendo directamente a todos, no solamente a los afectados, sino previniendo que no haya más", aseguró el legislador federal del tricolor.

"Como partido político somos responsables y respetuosos de la acción de gobierno, que está presente", sostuvo.

El legislador local José Manzur Quiroga reiteró que no era el tema de la conferencia de prensa, y pidió que las preguntas se centraran exclusivamente en la denuncia de la intervención perredista en la entidad.

El diputado local minimizó las afectaciones al asegurar que no provocarán problemas en la entidad.

"Si tenemos algunas zonas con un poco de agua, pero no tanto", dijo el legislador.

A votar temprano

De acuerdo con el SMN, para el domingo 3 de julio se espera:

Ecatepec de Morelos

- Tormentas y temperaturas máximas entre 18 y 22°C y mínimas entre 12 y 14°C.
- Humedad: 55%
- Precipitación: 60%
- Cobertura de nubes: 75%.

Nezahualcóyotl

- Tormentas y temperaturas máximas entre 19 y 21°C y mínimas entre 12 y 14°C.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

- Humedad: 51%
- Precipitación: 60%
- Cobertura de nubes: 78%

Toluca

- Tormentas y temperaturas máximas entre 16 y 18° C y mínimas entre 9 y 11°C.

- Humedad: 61%
- Precipitación: 60%
- Cobertura de nubes: 78%

Ofrece Creel no consentir a los gremios

Promete panista no administrar los problemas sino corregir errores

Carole Simonnet

(2 julio 2011).- El aspirante a la candidatura presidencial del PAN, Santiago Creel, afirmó que buscará hacer cambios profundos a México sin consentir a los gremios ni a sus dirigentes "corruptos".

"Yo no vengo a administrar los problemas, vengo a corregir errores y por eso les digo, yo no veo al lado ni quienes estuvieran atrás o adelante, yo me veo a mí.

"Por eso quiero ser candidato de Acción Nacional, yo no vengo a consentir, estar con gremios o con dirigentes corruptos, que quede muy claro, no vengo a hacer de la práctica y del pragmatismo virtud, yo vengo al cambio profundo", señaló dos días después que la lideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo afirmara que hizo un acuerdo político con Felipe Calderón en 2006.

Ante aproximadamente 180 militantes activos del DF, el senador invitó a sus seguidores a ganarle a los "grupos verticales, a las afiliaciones corporativas y a esos grupos que se creen dueños de Acción Nacional".

"No hay consignas y no hay línea, aquí hay mujeres y hombres libres de Acción Nacional.

"Por eso les digo un equipo abierto, que venga todo el panismo rebelde que no nos gusta que nadie venga a intentar imponer, a someter, un panismo que realmente esté orgulloso de sí mismo, no el panismo de consignas, no las afiliaciones corporativas, no los dedazos", dijo.

Sin referirse nominalmente a nadie, se dijo molesto cuando alguien se quiera sentir dueño del PAN del DF.

"Ahora llegan algunos nuevos como queriendo inventar y dar clases de una moral inexistente", alertó.

Acompañado por su esposa, Creel precisó que defenderá los valores del PAN y los logros de los gobiernos panistas, pero con la claridad de quien sabe lo que no se ha hecho.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

"Vengo a defender lo que somos, lo que se ha hecho y se ha hecho bien, que ha sido mucho, en democracia, en transparencia, en manejo responsable de la economía, en obra física, carretera, vivienda, cobertura de salud.

"Pero también con esa sinceridad y franqueza también sé profundamente lo que no hemos hecho, en donde hemos omitido el paso y en donde lo hemos desviado. Yo no quiero que vuelva a suceder lo que hoy acontece, que la gente va en la calle y cuando ve a nuestro partido dice pues sí todos son iguales, pues si no hay manera de diferenciar unos de otros", subrayó.

Creel se dijo listo para abrir una etapa de un México para romper los diques que todavía frenan el desarrollo del País.

"Es un proyecto de cambio profundo, de reventar esas cadenas que están aprisionando a nuestra economía con monopolios por todas partes, con productos malos y de mala calidad, con una concentración del ingreso que es un insulto para buena parte de la ciudadanía", mencionó.

Entre los asistentes estuvieron el diputado Manuel Clouthier, Óscar Rivas, Guillermo Huerta, Sergio Eguren y la ex titular de Protección Civil cuando fue Creel el secretario de Gobernación, Carmen Segura.

Rearman PAN tras renunciias

Suman 31 bajas de panistas capitalinos con miras a contender a candidaturas en 2012

Rafael Cabrera

(2 julio 2011).- Tras la renuncia de seis secretarios con aspiraciones para contender por una candidatura en 2012, el PAN en el DF inició un proceso para suplir las vacantes en su Comité Directivo Regional.

Obdulio Ávila, líder del partido en el DF, señaló que ya designó a Miguel Abadía como Secretario de Vinculación y a Manuel Martínez Guízar como Secretario General Adjunto.

Sin embargo, el resto de las propuestas para ocupar las Secretarías vacantes serán presentadas en la sesión del próximo 11 de julio del Comité Directivo panista para su aprobación o rechazo.

Un documento interno del PAN, en poder de REFORMA, señala que con excepción del Comité de Miguel Hidalgo, en todas las delegaciones hubo en total 31 renunciias de secretarios.

El informe señala que el Comité de Venustiano Carranza fue el de mayor número de renunciias, con seis personas, seguido de Azcapotzalco, con cinco, mientras que Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tlalpan, tuvieron tres cada una.

Sin embargo, aunque confirmaron que presentaron renunciias, los Comités de Iztacalco, Miguel Hidalgo, Milpa Alta y Tláhuac no habían dado a conocer el desglose de los nombres de funcionarios que se separaron de sus cargos.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

Entre algunos personajes que renunciaron a los Comités Delegacionales están Juan Antonio Arévalo López, ex diputado y ex secretario general del PAN; Olivia Garza, anterior candidata panista a la Delegación Iztapalapa; el ex diputado Jacobo Bonilla, y David Chávez Ríos, actual secretario particular del diputado local Carlo Pizano.

Los estatutos panistas establecen que aquellos funcionarios del partido que buscan aspirar a una candidatura de elección popular en 2012, debían renunciar a más tardar el pasado 30 de junio.

Ávila explicó que en el próximo mes de diciembre el PAN capitalino estará emitiendo su convocatoria para Jefe de Gobierno del DF y será hasta el siguiente año cuando inicie el proceso de precampañas para candidaturas a diputados locales y Jefes Delegacionales.

Con mira electoral

Durante las últimas semanas, el PAN capitalino ha dado varios pasos hacia la elección de 2012.

- El 18 de junio pasado, el partido cerró su registro de militantes activos y adherentes, quienes podrán participar en la elección de los candidatos.

- Entre los secretarios que renunciaron, además de Mauricio Tabe, están la secretaria general adjunta, Flor Pedraza; el secretario de Medio Ambiente, César Daniel González; el secretario de formación, Alberto Burgoa, entre otros.

- Una vez que la dirigencia nacional lance en octubre la convocatoria para aspirantes a la candidatura de presidente, el PAN capitalino podrá lanzar la convocatoria para Jefe de Gobierno en diciembre.

Acusa la Cámara: quieren legislar

Pedro Diego Tzuc y Guadalupe Irizar

(2 julio 2011).- MÉRIDA.- Con la aprobación de reformas a sus reglamentos, como el relativo a radio y televisión, el IFE se extralimita en sus facultades por lo que la Cámara de Diputados revisa qué recurso jurídico utilizará para intervenir en el asunto, acusó el presidente del órgano legislativo, Jorge Carlos Ramírez Marín.

El diputado priista fue cuestionado sobre la crisis en el IFE, que se ahondó con la renuncia del consejero Francisco Guerrero al comité de radio y televisión, en protesta por los cambios al reglamento en la materia.

El legislador acusó que el instituto ya toma determinaciones que se convierten en legislación.

"Hoy le he solicitado formalmente al Departamento Jurídico de la Cámara que revise cuáles son las vías legales que tiene la Cámara de Diputados para intervenir en esas decisiones que nos parecen de entrada absolutamente fuera de sus facultades.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

"Está extralimitando sus funciones, está legislando, está llevando sus reglamentos más allá de lo que la ley les faculta; es indispensable a nuestro juicio una intervención de la Cámara de Diputados", resaltó.

El legislador reconoció la urgencia de nombrar a los tres consejeros que faltan en ese instituto, pero evitó dar plazos para resolver el caso.

"Es absolutamente real que es indispensable, urgente el nombramiento de los consejeros del IFE y la situación está demostrando, sobre todo ahora con la renuncia de Paco Guerrero; es una situación que se acerca a un punto crítico.

"Están (los consejeros) acercando con sus decisiones a un punto crítico la desconfianza electoral", puntualizó.

Alegó que la situación que vive el IFE evidencia que los diputados federales tienen que revisar con sumo cuidado las características de quienes deberán ser designados como consejeros.

APELAN PRIISTAS

El PRI se inconformó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, TEPJF, y presentó un recurso de apelación ante el nuevo reglamento de radio y televisión aprobado por el IFE al considerar que se afecta la certeza del proceso electoral del próximo año.

Sebastián Lerdo de Tejada, representante del tricolor ante el IFE, argumentó que con el reglamento aprobado se viola el Artículo 41 constitucional.

"Nos parece que afecta las prerrogativas de los partidos políticos al no generar la certeza en la transmisión de los promocionales ", expuso el priista.

Advirtió que se corre el riesgo de que no se cumpla con las prerrogativas de los partidos políticos al considerar que se complica el procedimiento de entrega y difusión de los spots de los institutos políticos con la nueva normatividad.

El PRD consideró improcedente la renuncia de Guerrero.

Acusa PRI operativo de Ebrard

Armando Estrop

(2 julio 2011).- Un grupo de legisladores priistas denunció ayer la presencia de funcionarios del Gobierno del Distrito Federal para evitar que ciudadanos de municipios del Estado de México acudan a las elecciones el próximo domingo.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

En conferencia de prensa en la Cámara baja, los diputados federales y locales aseguraron que la intención de este grupo relacionado con Marcelo Ebrard es actuar de forma violenta para inhibir la participación de los grupos priistas.

"Se están programando por parte del Gobierno del Distrito Federal, que encabeza Marcelo Ebrard, con el propósito de ensuciar nuestro proceso electoral en la entidad mexiquense", aseguró el diputado Amador Monroy.

Denunció a Héctor Serrano Cortez, Jesús Valencia Guzmán, Lauro Salinas y René Cervera por estar con grupos de choque preparados para boicotear la participación en los municipios de Ixtapaluca, Chalco, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Huixquilucan y Ecatepec.

El legislador priista dijo que Serrano Cortez, quien es subsecretario de programas delegacionales del GDF es quien encabeza el llamado operativo "tapón".

En esas acciones, según los priistas, participan grupos de choque cercanos al PRD.

'ESTÁN NERVIOSOS'

El diputado perredista Jaime Correa aseguró que su partido no tiene ningún interés en inhibir la participación en las elecciones.

"Reiteramos nuestra decisión, nuestra definición, de convocar a la población de que vaya a votar en condiciones pacíficas: que no habrá ningún problema de nuestra parte, con el fin de que se garantice que el proceso electoral se lleve con absoluta tranquilidad", aseguró.

Dijo que las acusaciones de los priistas demuestran el nerviosismo que tienen ante la decisión de los ciudadanos.

El único que realmente ha intervenido en las elecciones es el Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, señaló.

"El Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, no tiene ninguna incursión, ninguna inserción, en el proceso electoral. El que tiene las manos metidas es el propio gobernador Enrique Peña Nieto.

Descartan negociación

Claudia Guerrero

(2 julio 2011).- El vicecoordinador del PAN en el Senado, Alejandro Zapata Perogordo, aseguró que los aspirantes presidenciales de su partido deben acercarse a la lideresa magisterial, Elba Esther Gordillo, pero no negociar la entrega de cargos en el Gobierno federal a cambio de los votos.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

El legislador consideró que quienes busquen la Presidencia en 2012 deben dialogar con la presidenta del SNTE, sin que implique pactar algo a cambio.

"Para que no haya dudas, Elba Esther Gordillo es la lideresa magisterial y tendrán que ser en el 2012 los candidatos los tengan que ir a tocar las puertas de todos los liderazgos sociales, incluyendo el de la maestra.

"Quien sea el candidato de PAN tendrá que tocar la puerta de todos los líderes sociales, incluyendo Elba Esther Gordillo", dijo.

Piden aval a reforma política

Rafael Cabrera

(2 julio 2011).- El Senador Carlos Navarrete urgió al Senado de la República a aprobar en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia en septiembre, a aprobar la reforma política del DF.

Durante un evento con representantes y organizaciones políticas de la Ciudad realizado ayer, el perredista señaló que el periodo septiembre a diciembre de este año es el momento clave para reformar el status político del DF, pues de lo contrario la iniciativa quedará detenida por el inicio del proceso electoral de 2012.

"Ya empecé a hablar con coordinadores parlamentarios, en la Junta de Coordinación Política ha empezado el diálogo, lo voy a continuar y espero que en julio y en agosto haya tiempo suficiente para hablar con senadores de la Comisión del DF, de la de Puntos Constitucionales, que tiene en sus manos la iniciativa, para procesar las diferencias y lograr un acuerdo con todos los grupos parlamentarios, principalmente con PAN y PRI.

"De parte del PRD están puestas las cosas, de PT, Convergencia y del Verde también, será una tarea de convencimiento con PAN y PRI, para que las diferencias que haya se puedan resolver mediante una negociación legislativa", aseveró.

Aunque reconoció que hay diferentes iniciativas de reforma política para la Ciudad, el senador respaldó la que envió el Jefe de Gobierno del DF junto con los partidos representados en la ALDF.

En su aspiración para contender por el Gobierno del DF en 2012, Navarrete anunció ayer la construcción de redes ciudadanas de apoyo.

Denuncian jóvenes exclusión

Norma García

(2 julio 2011).- Pese a los 45 días de campañas electorales y los 9 millones de pesos diarios que en promedio costaron las campañas para la elección en el Estado de México, jóvenes de entre 18 y 29 años manifestaron sentir exclusión de los candidatos a la gubernatura.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

En un foro de discusión realizado por REFORMA, seis jóvenes mexiquenses reconocieron que la difusión que los candidatos realizaron a través de las redes sociales no fue la más idónea.

"A pesar de todo lo que le invirtieron los priistas, los 'hashtags' más importantes eran 'las chapitas de Eruviel', 'Eruviel homofóbico'. Me doy cuenta que por las redes sociales quisieron llegar a los jóvenes, pero vi que el PRI estuvo gastando mucho dinero para aparentar que le seguían", consideró Miguel Peñaflor, de 18 años.

Los jóvenes consultados manifestaron que el uso de las redes sociales no les impactaron ni percibieron propuestas convincentes de los candidatos, y coincidieron en que el interés de la juventud por participar en las elecciones y en general en la política es poco.

"En el grupo donde yo me muevo veo que son pocos los jóvenes que se interesan en las campañas, probablemente hubo un acercamiento forzado, lo que nos hace falta es un político que nos atraiga a los jóvenes, te metías a internet y ahí estaban los políticos, pero ni ganas de verlos", dijo Juan Pablo Castro de 18 años.

Jaime Sánchez Susarrey / Edomex

La nominación de Ávila fue un doble acierto: eligió al personaje más popular y con un perfil independiente -no forma parte de la dinastía Atlacomulco-; pero, al mismo tiempo, mantuvo la unidad de los priistas

Jaime Sánchez Susarrey

(2 julio 2011).- No habrá sorpresas. Las tendencias son muy acentuadas. El candidato del PRI lleva una ventaja de más de 20 puntos sobre Alejandro Encinas, candidato del PRD, y el candidato del PAN tiene apenas un 15 por ciento de intención de voto. La pregunta entonces no es si ganará o no Eruviel, sino por cuántos puntos se impondrá sobre sus contrincantes.

Igualmente previsible es que el PRD clamará fraude electoral el 3 de julio. Ya han denunciado inequidad en la contienda, compra de votos, intervención de Peña Nieto y complicidad del Instituto Electoral Mexiquense. Sin embargo, la magnitud de las protestas y las movilizaciones dependerán de la distancia entre Eruviel y Encinas. A mayor margen, menores protestas y viceversa.

La noche del 3 de julio habrá, confirmados, varios ganadores y perdedores. En la esquina de los primeros estarán Eruviel, Peña, López Obrador y Encinas.

El candidato del PRI porque proclamará su victoria. Y porque todo indica que lo hará con un margen considerable (alrededor de 50 por ciento) o, cuando me- nos, con un porcentaje suficiente para que las impugnaciones de fraude no prosperen.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

Peña Nieto porque habrá librado la última prueba en su carrera a la candidatura del PRI. La nominación de Ávila fue un doble acierto: eligió al personaje más popular y con un perfil independiente -no forma parte de la dinastía Atlacomulco-; pero, al mismo tiempo, mantuvo la unidad de los priistas. El desenlace de esa historia no estaba escrito en ninguna parte. La ruptura o la designación de un candidato menos popular eran posibilidades reales.

López Obrador, por su parte, jugó a las vencidas con Nueva Izquierda y Marcelo Ebrard. El marcador final es 10 a 0. AMLO reventó la alianza PAN-PRD, disciplinó a Encinas y mostró la fuerza que tiene en el interior y fuera del PRD. Fue más astuto y malicioso que sus adversarios y, ahora, se prepara para encabezar las protestas contra el fraude electoral, que explicarían la derrota el 3 de julio.

Alejandro Encinas gana perdiendo. Su lealtad a López quedó confirmada y sellada. Aseguró, de ese modo, su lugar en la pequeña corte que rodea al "rayito de esperanza" rumbo a la elección presidencial. Pero además, su desempeño fue superior al candidato del PAN y reposicionó al PRD en el Estado de México.

En la otra esquina están los perdedores: Marcelo Ebrard, Nueva Izquierda, Felipe Calderón y Bravo Mena.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México perdió por partida doble: fue incapaz de resistir la ofensiva de López Obrador contra la alianza en el Estado de México, pese a que los números y los argumentos le daban la razón: sólo una coalición podía detener la aplanadora priista.

Y además, exhibió su debilidad en el interior del PRD. Apadrinó la candidatura de Encinas en el Estado de México, quien finalmente se alineó con López Obrador. En ese recorrido, la alianza con Nueva Izquierda era obligada, pero el desenlace mostró las debilidades de sus aliados ("Los Chuchos") y de él mismo. Sumadas sus fuerzas nada pudieron contra López Obrador.

Para Felipe Calderón la victoria del PRI en Edomex también constituirá una derrota. El año pasado, desde Los Pinos, impulsó alianzas con el PRD para detener el avance del PRI. En Oaxaca, Puebla y Sinaloa fueron exitosas. Su expectativa era repetir el esquema para detener al PRI y a Peña Nieto.

Fracasado el intento no quedó espacio, siquiera, para la declinación del abanderado panista en el último minuto -tal como ocurrió en Guerrero.

Bravo Mena, por lo demás, nunca tuvo oportunidad de obtener la victoria, pero situarse en el tercer lugar constituye un pésimo desempeño. Baste recordar que en 2005, el candidato del PAN obtuvo un porcentaje de votos similar al candidato del PRD. Ahora, el fantasma que rondará al PAN es que en 2012 su candidato se desplome al tercer lugar.

La elección en el Estado de México no es una bola de cristal que permita predecir lo que ocurrirá en 2012. La experiencia no miente. En 2005 la victoria arrolladora de Peña Nieto y la situación nacional creaban un escenario muy favorable para los priistas. Pero el desenlace fue exactamente el contrario. Roberto Madrazo y el PRI se hundieron en el tercer lugar un año después.

Sería absurdo, sin embargo, subestimar varios factores y efectos de la elección de mañana.

1) El número de electores y el hecho de tener una zona conurbada con el Distrito Federal le otorgan al Edomex una importancia estratégica hacia el 2012.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

2) Es, además, la elección más importante previa a la contienda por la Presidencia de la República. Su efecto sobre el 2012 no es lineal ni automático, pero es un hecho que apuntala al PRI.

3) Desbroza el camino de Peña Nieto hacia la candidatura del PRI. De hecho, lo perfila como el precandidato con mayores posibilidades. Sólo un accidente, o un hecho extraordinario, podrían descarrilarlo. La oportunidad de Beltrones depende ahora de que la candidatura de Peña se caiga por algún motivo. En contienda abierta, o cerrada, no tiene oportunidad de ganar.

4) Perfila a López Obrador como el candidato de la coalición de izquierda y obligará a Ebrard a sentarse a negociar más temprano que tarde.

5) Cancela definitivamente la posibilidad de una alianza, explícita o implícita, PAN-PRD en 2012. El candidato que abriría o, cuando menos, no cancelaría esa posibilidad era y es Marcelo Ebrard. Con López Obrador ese camino es intransitable. De entrada, porque no está en su ánimo. Y, además, porque los electores panistas jamás lo adoptarían. Igualmente archivada queda la posibilidad que manejó, en algún momento, Felipe Calderón de un candidato ciudadano.

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES / Tres estados

Catón

(2 julio 2011).- La esposa de don Usurino Cenaoscuras, hombre cicatero, se presentó ante él en traje de Eva. "¿Por qué vienes así?" -le preguntó con asombro el avariento. "No me das para comprar ropa -contestó la señora-, y éste es el único vestido que me queda". "Entonces -replica el cutre- por lo menos dale una planchadita"... Salvo alguna sorpresa -por no decir algún milagro- todo indica que el PRI se alzará con la victoria en las elecciones que mañana tendrán lugar en el Estado de México, Coahuila y Nayarit. En lo relativo a la primera entidad, los mexiquenses han mostrado desde el principio de la campaña electoral una marcada preferencia por Eruviel Ávila, el candidato priista. No parece que Alejandro Encinas, abanderado del PRD, con todas sus buenas cualidades, pueda remontar la ventaja que desde temprano tomó aquél. Luis Felipe Bravo Mena, de Acción Nacional, se esforzó en vano por figurar siquiera como figura de peso en la contienda. Su propio partido le regateó su apoyo, y sus desplantes en el sentido de que habrá derrama de baba tras conocerse el resultado de la votación fueron eso, desplantes de campaña, más que confiada afirmación de triunfo. En Coahuila el candidato del PAN, Guillermo Anaya, obtendrá seguramente la mayor votación que cualquier candidato panista haya alcanzado en la entidad, pero eso difícilmente bastará para que logre el triunfo. Anaya hizo una campaña dura; se empleó a fondo, y es un hombre joven, carismático y con experiencia política, pero las pugnas internas de su partido en el estado, el fracaso de la alianza que el PAN intentó hacer con el PRD, y -sobre todo- el peso desfavorable de todo lo que ahora se relacione con el presidente Calderón y su gobierno le estorban para ganar esta elección. Por su parte Rubén Moreira, el candidato priista, es un hombre empeñoso que hizo del PRI en Coahuila una eficaz maquinaria electoral y le dio triunfos importantes. La labor que como gobernador realizó en el estado su hermano Humberto no sólo favoreció su precandidatura: también lo hizo un candidato fuerte a pesar de todos los cuestionamientos.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

Distintas son las percepciones que se tienen en los ámbitos nacionales y locales, y en Coahuila el ahora presidente nacional del PRI tiene la imagen de un gobernante que llevó a cabo una obra sin precedente en el estado, y que además supo ganarse el afecto de la gente por los muchos programas de beneficio social que realizó. Por encima de todas las imputaciones, en Coahuila se considera esa buena obra, y Humberto Moreira es visto con afecto y reconocimiento por la mayoría de los coahuilenses. Por eso el candidato priista pudo darse el lujo de usar en su campaña la frase "Más Moreira, mejor Coahuila", que en otras circunstancias habría sido desaconsejable. Si bien no con el margen de ventaja que sus operadores esperan, Rubén Moreira obtendrá el triunfo; por lo dicho y porque el PRI ha trabajado en Coahuila más que los otros partidos, y ha conservado su unidad. En Nayarit las cosas son un tanto diferentes. Por más que las encuestas favorecen a Roberto Sandoval, candidato del PRI, la representante del PAN tiene posibilidades reales de triunfo. Curiosamente la candidata panista es perredista: Martha Elena García, esposa de un ex gobernador del estado, es diputada con licencia por el PRD. Pese a tal circunstancia, en ella radica la única esperanza viable de que el PAN obtenga un triunfo en la jornada electoral de mañana. Difícil es hacer pronósticos en cosas de política, pero sea cual fuere el resultado de esta contienda, en la que algunos ven ya desde ahora un prenuncio de la madre de todas las batallas, la elección presidencial del 2012, esperemos que ese resultado se finque en una participación nutrida de los ciudadanos, y que el conteo final sea reconocido por todos los participantes. En el ejercicio democrático se gana y se pierde, y los ciudadanos deben tener siempre la última palabra... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(2 julio 2011).- LOS CONOCEDORES del ISSSTE dicen que la denuncia que hizo Elba Esther Gordillo sobre supuestos malos manejos financieros en ese instituto es por razones que van desde lo familiar hasta lo político y que poco tiene que ver con lo laboral.

CUENTAN que el conflicto comenzó porque, cuando Miguel Ángel Yunes dejó la dirección de esa dependencia, la lideresa del SNTE intentó colocar en ese lugar a su yerno, el subsecretario de Educación Fernando González, pero no lo logró.

QUE SIGUIÓ cuando tampoco se le hizo apoderarse del control de la Junta Directiva del organismo, compuesta por nueve representantes del gobierno y nueve de los trabajadores, con todo y que la profesora fundó su propia federación de sindicatos para lograrlo.

Y QUE la gota que derramó el vaso es que le echaron para atrás el nombramiento de su médico particular, el nefrólogo Jesús Francisco Walliser, como director médico del instituto.

ASÍ LAS COSAS, quienes andan diciendo que la actitud de Gordillo tiene más de vendetta política que de verdadera preocupación por los trabajadores y sus dineros... a lo mejor le atinan.

SÁBADO 2 DE JULIO DE 2011

SI SE ENCUENTRA con algún gobernador priista de la zona sur o sureste del país, mejor ni le mencione al coahuilense Humberto Moreira.

CUENTAN que más de un mandatario tricolor de aquellos lares anda medio molesto con su dirigente nacional por un cambio que se avecina en el CEN.

SEGÚN esto, Pedro Joaquín Coldwell va de salida de la Comisión de Procesos Internos y en su lugar entrará el ex senador Enrique Jackson.

LA COSA es que la presidencia de esa comisión se había convertido, por usos y costumbres, en un coto de los priistas del sur, y ahora les dejaron fuera a su gallo, el ex gobernador de Quintana Roo Félix González Canto.

ESO SÍ, a lo mejor los sureños no se quedan con las manos vacías después de todo, pues parece que González Canto se quedará con la cartera de Gestión Social del CEN tricolor.

COMO quien dice: de lo perdido, lo que aparezca.

EL CONVENIO de cooperación que firmaron el IFAI y la Secretaría de Hacienda, de Ernesto Cordero, les recordó a varios observadores los recientes pleitos entre el instituto que preside Jacqueline Peschard y el SAT por la opacidad en los datos sobre créditos vencidos.

Y ES QUE, con ese antecedente, afloró la sospecha de que la firma del precandidato presidencial que en sus ratos libres es titular de Hacienda tenga más tintes de acto de precampaña que de auténtico interés por la rendición de cuentas.

PORQUE no es lo mismo estar interesado en la transparencia ¡que en la foto!

QUIENES festejaron a través de una publicación y en internet los 90 años de la SEP no se fijaron en a quién ponían ni en dónde.

NO SÓLO confundieron a Jesús Reyes Heróles con su hijo a la hora de colocar las fotos de los ex secretarios de Educación, también pusieron una imagen del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez en vez de una de Jaime Torres Bodet.

VALE decir que el primer sorprendido con ese asunto fue el actual titular de la SEP, Alonso Lujambio, pues ni él ni la dependencia a su cargo tuvieron nada que ver con la realización de ese "homenaje".

¿PUES quién habrá sido el espontáneo?